Unidad Administrativa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.
No. Radicado del proyecto en POAI: 25-9-19-001-02661
Nombre del Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2025 DE POPAYÁN"

1. INTRODUCCIÓN

Colombia cuenta con cerca de 1.9 millones de personas indígenas según el Censo Nacional de 2018, es reconocido como uno de los países con mayor diversidad étnica, albergando 115 pueblos indígenas identificados por el Estado y 102 reconocidos por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). Entre estos, se encuentra el Resguardo Indígena de Poblazón, como parte de las comunidades que enriquecen el municipio de Popayán con su cultura, tradiciones, conocimientos y prácticas ancestrales.

El resguardo indígena de Poblazón que habita en el municipio de Popayán presenta una lucha constante por fortalecer sus costumbres, autonomía y demás; en el marco de estos propósitos y en especial de su Plan de Vida, se presenta el proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2025, para la ejecución de los recursos asignados a su comunidad a través del Sistema General de Participación SGP, el cual busca materializar las necesidades priorizadas por la comunidad del resguardo.

Las necesidades priorizadas presentadas por el resguardo, permiten identificar como problemática el Deterioro en la calidad de vida de la población, siendo una de las principales causas las Deficientes acciones de mejora del hábitat del resguardo, para lo cual el proyecto contempla cuatro actividades en pro de mitigar dichas necesidades.

A fin de Incrementar las acciones de mejora del hábitat del resguardo, se plantean como objetivos: 1. Adecuar las condiciones en infraestructura, equipos, dispositivos y materiales para la casa de salud del resguardo. 2. Mejorar el entorno físico y la seguridad de la comunidad educativa. y del resguardo indígena en general. 3. Realizar la placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena y 4. Incrementar las acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos, dando respuesta a las necesidades priorizadas por la comunidad del resguardo y mitigando la problemática identificada.

El proyecto, estima como beneficiarios y beneficiarias a 1.491 personas pertenecientes al resguardo indígena de Poblazón, habitantes del municipio de Popayán.

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	**"Colombia, potencia mundial de la vida"**
Programa: 4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social	
Pilar: 01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	
Catalizador: 06. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades.	
Componente: a. Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual	

Plan de Desarrollo Departamental 2022 - 2026	**"LA FUERZA DEL PUEBLO"**
Estrategia: LE4 - Juntanza para proteger la vida.	
Programa: 284 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	

Plan de Desarrollo Municipio de Popayán 2022 –2026			**¡ALIANZA CON POPAYÁN ¡**	
Estrategia: 2. POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ.				
Programa: 2.1. Alianza con los grupos étnicos y campesinos.				
Meta (s) Producto MGA/PDM:				
INFORMACIÓN PDM			**INFORMACIÓN MGA**	
N° Producto propuesto PDM	**Nombre Producto PDM**	**Meta – indicador PDM**	**Código producto MGA**	**Nombre producto MGA**
2.1.1.	Inclusión de grupos étnicos	450202206	4502022	Servicio de asistencia técnica

3. ANTECEDENTES

Durante la vigencia 2019, se tiene información que no fue posible la ejecución de los recursos debido inicialmente a que por ley de garantías para elecciones regionales no era posible realizar contrataciones, adicionalmente los perfiles de los proyectos fueron presentados terminando la vigencia del 2019 y debido al tiempo que requieren los procesos administrativos correspondientes no se alcanzaron a ejecutar los recursos.

Durante la vigencia 2020, aunque el resguardo de Poblazón presento perfiles de proyectos y surtieron el proceso de viabilidad técnica y sectorial de cada uno de estos, no se llegó a realizar el proceso de contratación ya que los trámites se realizaron al finalizar la vigencia y dado los tiempos que manejan los procesos administrativos de contratación, no fue posible realizarla, a

excepción del perfil de granos y abarrotes que por tratarse de un proyecto de mínima cuantía le fue posible a la administración realizar el proceso contractual correspondiente.

Durante la vigencia 2021, de $ 625.728.367 valor asignado al resguardo, se dispusieron para el contrato de administración entre el Municipio de Popayán y el resguardo indígena de Poblazón $553.503.901 distribuidos en 7 perfiles, de la siguiente manera:

1. Arreglo de vías y caminos en el resguardo de Poblazón $51.416.068
2. Adecuación de la cancha de fútbol ubicada en el predio del resguardo de Poblazón. $104.824.757.
3. Fortalecimiento de espacios de atención en salud de la comunidad en una vivienda del resguardo de Poblazón $66.800.000.
4. Fortalecimiento del perímetro de la planta de tratamiento del resguardo de Poblazón $18.548.829.
5. Acabados para un aula escolar y comedor estudiantil del resguardo de Poblazón $68.914.247.
6. Fortalecimiento de saberes y costumbres ancestrales en el resguardo de Poblazón $16.000.000.
7. Fortalecimiento del sector ganadero en el resguardo Indígena de Poblazón $227.000.000.

Para la vigencia 2022 al Resguardo de Poblazón por asignación especial le asignaron $113.210.520, distribuidos en dos proyectos así:

1. Fortalecimiento de saberes y costumbres ancestrales en el Resguardo Indígena de Poblazón por un valor $30.110.000.
2. Fortalecimiento de usos y costumbres a través de la minga para la limpieza de la vía y caminos en el Resguardo Indígena de Poblazón por un valor de $83.100.520.

Durante el año 2023, el resguardo presento perfiles para el estudio, diseño y construcción puente peatonal y caballar sobre la quebrada Yaquibá por un valor de $83.000.000 millones de pesos m/cte, fortalecimiento de usos y costumbres a través de la minga para la limpieza de la vía, caminos y la estructuración de alcantarillado artesanal en el resguardo indígena de Poblazón, por un valor de $70.500.000 millones por una inversión total de $153.000.000 millones de pesos m/cte" y teniendo en cuenta que los perfiles de los proyectos fueron presentados terminando la vigencia y debido al tiempo que requieren los procesos administrativos correspondientes no se alcanzaron a ejecutar los recursos.

Durante la vigensia 2024, se presentó el proyecto con No. Radicado en POAI: 24-9-19-001-02588 denominado IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2024, para la ejecución de 4 perfiles por valor de $ 282.097.316.

1. Suministrar material ferretero para el mejoramiento y el acabado de la estructura física de la casa Pronto Alivio en pro de fortalecer la atención a la salud del resguardo indígena de Poblazón.
2. Realizar mantenimiento a las vías de tránsito contiguas a la población del Resguardo Indígena de Poblazón.
3. Realizar los estudios y diseños para la construcción de un puente peatonal y semoviente sobre la quebrada Yaquibá, en el Resguardo Indígena de Poblazón.
4. Fortalecer el sector ganadero en las veredas del resguardo indígena de Poblazón.

Proyecto al cual no se le continuo el proceso de solicitud de viabilidad debido a que no se contaba con el contrato de administración de recursos entre el municipio y el resguardo debidamente firmado, tal como lo establece el artículo 13 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 83 de la LEY 715 de 2015.

4. JUSTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia, el Sistema General de Participaciones (SGP) transfiere recursos desde la Nación a las entidades territoriales para garantizar la financiación de servicios en los territorios indígenas, como lo estipula la Ley 715 de 2001. Para los 794 resguardos indígenas registrados, estos recursos son transferidos directamente al municipio correspondiente, el cual los administra en consulta con las comunidades.

Además, el presente proyecto tiene en cuenta y permite afianzar la concepción y cosmovisión indígena, la Ley de Origen, la Ley Natural y el Derecho Mayor, como mecanismos para crear formas adecuadas de ejercer autogobierno al interior del resguardo; esto, con el fin de salvaguardar los Usos y Costumbres, teniendo en cuenta criterios culturales, espirituales y jurídicos. Lo anterior teniendo como precedente que el resguardo es reconocido formalmente por el estado colombiano, a través del Ministerio del Interior y demás autoridades estatales, siendo parte integral de la diversidad de la Nación, y como actor fundamental de la cultura ancestral colombiana.

Igualmente, a través del proyecto se mitiga la problemática identificada y priorizada por el resguardo de Poblazón, aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a través de acciones de mejora del hábitat del resguardo, mediante el mejoramiento de la infraestructura de salud con la adquisición de materiales ferreteros para el mejoramiento y el acabado de la estructura física de la casa de salud Pronto Alivio, así como de la dotación de equipos, dispositivos y materiales biomédicos; la realización y el mantenimiento a las vías de tránsito de la comunidad, la construcción del cerramiento del perímetro de la institución educativa indígena del resguardo, la Construcción de placa huella

en tramo crítico de la vía principal de acceso al resguardo y el fortalecimiento del sector productivo mediante la adquisición de terneros machos tipo normando y el Suministro de utensilios y equipos para la transformación de productos lácteos, acciones que dan respuesta a las necesidades priorizadas por la comunidad del resguardo, mitigando la problemática identificada y aportando a la calidad de vida de la misma.

5. MARCO LEGAL

Ley 715 de 2001 Artículo 83: "Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas serán de libre destinación para la financiación de proyectos de inversión debidamente formulados, e incluidos en los planes de vida o de acuerdo con los usos y costumbres de los pueblos indígenas."

Decreto 1953 de 2014 Artículo 27. Destinación: " Los recursos de la Asignación Especial para los Resguardos Indígenas tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de la totalidad de la población que habita dentro del respectivo resguardo, y se destinarán a la financiación de proyectos de inversión debidamente formulados y de acuerdo con los planes de vida, la Ley de origen, el derecho mayor o derecho propio."

Constitución Política de 1991: La Constitución reconoce y protege los derechos fundamentales, colectivos y territoriales de los pueblos indígenas, siendo estos principios rectores en la formulación, ejecución y supervisión de los proyectos de inversión en los resguardos indígenas.

Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI), la Asignación Especial está destinada exclusivamente a financiar proyectos que promuevan el bienestar, el desarrollo integral y la preservación cultural de las comunidades indígenas, respetando sus usos, costumbres y reglamentación interna.

Decreto 1953 de 2014: Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política.

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

N°	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de la población del resguardo indígena de Poblazón	Administrativa, Técnica y Financiera

2	Secretaría de Gobierno Municipal de Popayán	Cooperante	Formulación y ejecución de los proyectos de inversión. Asistencia técnica a la población beneficiaria.	Administrativa y Financiera
3	Resguardo Indígena de Poblazon del municipio de Popayán	Beneficiarios	Mejorar las condiciones de habitabilidad, productividad, patrimonio cultural, educación, insumos agropecuarios.	Social y Mano de obra

7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1. POBLACIÓN AFECTADA

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
Personas	1.491	Perfiles de los proyectos del resguardo indígena de Poblazón	Occidente Popayán- Cauca	Corregimiento Poblazón Localización: Está localizado a 20 km al oriente de la ciudad de Popayán, sobre la cuenca del Río Negro con un área de 2.185 hectáreas.

7.2. POBLACIÓN OBJETIVO

1.491 habitantes del resguardo indígena de Poblazón.

8. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO	POLÍTICAS TRANSVERSALES
Genero	Masculino	793	
	Femenino	698	
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años	193	
	Infancia 6 – 11 años	248	
	Adolescencia 12 – 18 años	295	
	Juventud 14 – 26 años	304	
	Adultez 27- 26 años	292	
	Vejez 60 años y más	159	
Etaria	O – 14 Años	441	
	15 – 19 Años	295	
	20 – 59 Años	596	

	Mayores de 60 Años	159	
Grupos étnicos	Indígenas	1.491	Grupos étnicos comunidades indígenas
	Afrocolombianos	0	Grupos étnicos comunidades afrocolombianas
	Raizal	0	Grupos étnicos comunidades raizales
	ROM	0	Grupos étnicos comunidades pueblos Rrom
	Mestizos	0	
	Comunidades negras	0	Grupos étnicos comunidades negras
	Palanqueros	0	Grupos étnicos comunidades palanqueras
Población vulnerable	Personas en reincorporación (acuerdos de paz)	0	
	Personas en reintegración exintegrantes de grupos armados organizados y otros en tránsito a la vida civil	0	
	Desplazados	0	
	Discapacitados	0	Discapacidad e inclusión social
	Víctimas	0	Víctimas

8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A raíz de que muchos pueblos indígenas han sido desarraigados de sus tierras a causa de políticas discriminatorias o de conflictos armados, y de que a menudo se les priva de recursos y tradiciones que son fundamentales para su identidad, bienestar y supervivencia, situación que los obliga a huir de sus hogares y trasladarse a pueblos y ciudades, o sufrir más marginación, pobreza, enfermedades, violencia e incluso a extinguirse como pueblo.

Y de que cada vez más los pueblos indígenas pierden sus costumbres, diferentes normas nacionales e internacionales sobre Pueblos Indígenas, buscan que predomine el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan; reafirmando el compromiso de asegurar a los pueblos indígenas el Derecho de priorizar sus propias necesidades, que se susciten al interior de ellos, de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Ley, su Derecho propio y por sus autoridades tradicionales.

Es por ello, que las actividades contenidas en los perfiles relacionados en el presente planteamiento del problema y que no se alcanzaron a ejecutar en la vigencia anterior, al igual que los recursos asignados al resguardo de Poblazón ubicado en el Municipio de Popayán, encuentran necesario presentar nuevamente las siguientes problemáticas para que los recursos puedan ser ejecutados durante la vigencia 2025.

En primer lugar, el resguardo cuenta con una vivienda donde se prestan los servicios básicos de salud y se reciben las brigadas médicas, espacio que no se encuentra en condiciones óptimas de salubridad, seguridad y confort mínimas, afectando la atención de los comuneros.

En segundo lugar, las vías, los caminos y el sistema de alcantarillado se encuentran en estado de deterioro, lo que pone en riesgo la comunicación de los habitantes del resguardo y se podrían presentar taludes de la vía y debido a la falta de mantenimiento podrían colapsar en cualquier momento, agravándose la situación en días de lluvia; y tampoco se cuenta con delimitación del perímetro de la institución educativa indígena del resguardo, contribuyendo con la inseguridad para con las niños, niñas y adolescentes adscritos al plantel educativo.

En tercer lugar, no se cuenta con una placa huella en un tramo crítico de la vía principal de acceso al resguardo, lo que dificulta el transito seguro de los habitantes, el transporte de productos agropecuarios y el acceso oportuno a servicios esenciales como salud y educación.

En cuarto lugar y debido a la falta de oportunidades económicas y productivas de la comunidad del resguardo indígena y debido a que el problema tiene origen en los bajos ingresos de las familias, escasas alternativas de producción, escasas oportunidades de empleo de mano de obra para la comunidad, falta de apoyo con proyectos productivos, se considera que la capacidad productiva agropecuaria es deficiente a las necesidades de seguridad alimentaria.

8.1. Descripción de la situación existente con respecto al problema

Actualmente, la vía de acceso al resguardo presenta un recubrimiento superficial de material tipo “roca muerta”, el cual ha sido fácilmente arrastrado durante las lluvias fuertes, lo que ha ocasionado la obstrucción de las cunetas, el deterioro del sistema de drenaje y la formación de zanjas y charcos, dificultando el transito seguro tanto de vehículos como de peatones, llegando a condiciones de trocha sin intervención técnica formal.

Por otro lado, ejecutar “La Minga” fortalece el ámbito cultural y permite el desarrollo económico; social, político y organizativo del Resguardo Indígena de Poblazón, debido a que día tras día, se ha ido perdiendo costumbres por la práctica de hábitos occidentales, y que se requiere transformar nuevamente, pues al reunirse entre vecinos, amigos y familias enteras, alrededor de la olla comunitaria, y después terminar la jornada entre relatos del pasado, confluyen sentimientos de alegría, fraternidad, donde se transmite el legado, de la responsabilidad y

compromiso por el trabajo comunitario, como también se adquieren conocimientos ancestrales participando en prácticas con los mayores, que exhortan al relevo generacional, manteniendo las vía y caminos en condiciones de comodidad; salubridad; seguridad y disminuye el riesgo de accidentalidad.

Adicional a lo anterior, las vías y caminos del Resguardo se encuentran deterioradas, por lo tanto, se busca preservar su estructura y garantizar el tránsito de la comunidad en general en condiciones mínimas de seguridad y comodidad, ejercer autoridad sobre su territorio evitando que terceros lo usen con fines negativos, debido a que en muchas ocasiones personas ajenas al Resguardo transitan con el fin de cometer delitos.

También se presenta que los espacios de la casa Pronto Alivio no presentan piso cerámico ni enchapes en las paredes de los baños, no cuentan con suficientes unidades sanitarias y el sector del parqueadero y disposición de residuos no cuenta con muros y cubierta, asimismo, no se cuenta con los equipos, dispositivos y materiales biomédicos suficientes y necesarios para el tratamiento y la rehabilitación de pacientes en la casa de salud.

Además, la falta de oportunidades económicas y productivas que la comunidad del resguardo indígena tiene y las escasas alternativas de producción, oportunidades de empleo, de mano de obra, la falta de apoyo con proyectos productivos, afectan la seguridad alimentaria de la comunidad y el acceso permanente de todas las personas a los recursos que necesitan para una vida activa y saludable.

Las condiciones de vida de la población étnica y campesina del municipio de Popayán se pueden resumir en unas pocas palabras que encierran una gran problemática: pobreza, exclusión social, discriminación racial y segregación social. Adicionalmente, como se mencionó antes, en el municipio de Popayán es poca la información sobre estas poblaciones, que mejore la cuantificación y focalización de los beneficiarios, y que alimente una política pública adecuada a las particularidades étnicas y campesinas. Una de las mayores debilidades que tiene el municipio de Popayán es que no cuenta con un sistema de información o con indicadores, cifras o línea base sobre la problemática de la población.

Magnitud del problema

Cuadro 1. Indicadores de inclusión población étnica y campesina.

INDICADOR	No.
Política Pública Municipal para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las poblaciones étnicas del municipio de Popayán	1-3 (Afro)
Acceso a la educación superior.	Sin datos
Acceso a tecnologías de información y comunicación	Sin datos
Niveles de ingreso	Sin datos

Fuente. Secretaría de Gobierno.

8.2. ÁRBOL DE PROBLEMA.

Efectos Indirectos	Efecto 1 Insatisfacción de la población indígena	Efecto 2 Débil seguridad alimentaria
Efectos Directos	Débil disfrute de derechos fundamentales	Incremento de la pobreza
Problema Central	Deterioro en la calidad de vida de la población del resguardo indígena de Poblazón del Municipio de Popayán	
Causas Directas	Causa 1 Deficientes acciones para el mejoramiento de la calidad de vida del resguardo indígena de Poblazón.	
Causas Indirectas	Inapropiadas condiciones en infraestructura, equipos, dispositivos y materiales en la casa de salud del resguardo	Inadecuado entorno físico y de seguridad de la comunidad educativa y del resguardo indígena en general Inexistente placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena Insuficientes acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos

8.3. ÁRBOL DE FINES Y MEDIOS (OBJETIVOS)

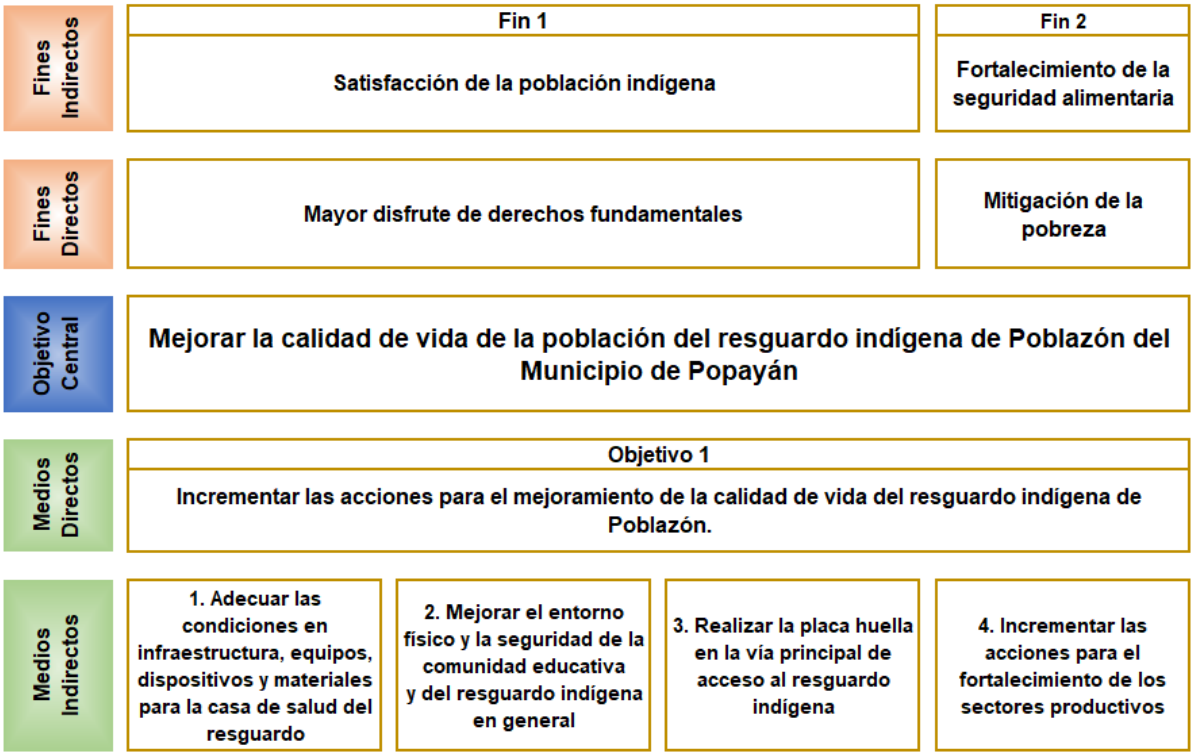

8.4. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL.

Tabla 1. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Estrategias Implementadas	Medido a través de:	Número.	Informes de ejecución del proyecto.
	Meta	4	

9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVAS	SELECCIONADA	
	SI	NO
Alternativa 1: Fortalecer el acceso a servicios de Infraestructura, Salud y Producción que mejoren la calidad de vida de la población del resguardo indígena de Poblazón del Municipio de Popayán.	X	
Alternativa 2: Brindar capacitaciones que le permitan a la población del resguardo indígena de Poblazón, adquirir capacidades técnicas en función de sus necesidades básicas insatisfechas.		X

9.1. ESTUDIO DE NECESIDADES

BIEN O SERVICIO	MEDIDO A TRAVÉS DE	DESCRIPCIÓN	AÑO INICIO HISTORIA	AÑO FIN HISTORIA	ÚLTIMO AÑO
Brindar atención integral al resguardo indígena de Poblazón del Municipio de Popayán mediante el fortalecimiento en Infraestructura, Salud y Producción que mejoren la calidad de vida de la población.	Número	Estrategias requeridas.	2023	2025	2027
		Estrategias ofertadas			

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2023	1	3	-2
2024	1	3	-2
2025	2	3	-1
2026	3	5	-2
2027	4	6	-2

10. METODOLOGÍA

10.2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO / MEDIO DIRECTO 1: Incrementar las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida del resguardo indígena de Poblazón.

PRODUCTO	**MGA:** 4502022 - Servicio de asistencia técnica
	PDM: 2.1.1. - Inclusión de grupos étnicos

ACTIVIDAD 1: 1. Adecuar las condiciones en infraestructura, equipos, dispositivos y materiales para la casa de salud del resguardo.

SUB ACTIVIDAD 1.1: Mejorar la estructura física de la Casa de Salud Pronto Alivio del resguardo indígena de Poblazón.

ENTREGABLE: N.A.

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Adquisición de material ferretero para el mejoramiento y el acabado de la estructura física de la casa de salud Pronto Alivio.	1	Para atender el problema definido, la comunidad del Resguardo indígena de Poblazón busca la **adquisición de materiales ferreteros con el fin de mejorar la estructura física de la casa de salud Pronto Alivio** y así fortalecer la atención en salud de la comunidad del resguardo. Mediante el suministro de materiales de construcción tales como eléctricos, sanitarios, cerrajería, la comunidad del resguardo indígena busca fortalecer el sistema de salud para mejorar las condiciones físicas de la vivienda donde actualmente se prestan los servicios. A fin de entregar a la comunidad del Resguardo Indígena de Poblazón un espacio adecuado, seguro y óptimo para la prestación de servicios de salud, se realizará enchape de pisos y paredes, se instalarán unidades sanitarias faltantes, se construirán y pintarán muros divisorios en mampostería de la zona de recepción y se cambiarán los perfiles de la cubierta por perfiles metálicos. Las acciones o trabajos relacionados a este perfil del resguardo serán realizados por medio del personal de la comunidad, con conocimientos idóneos y experiencia en construcción y debidamente acreditados y siguiendo lo indicado por la Alcaldía de Popayán en calidad de	31/12/2025

		supervisora del proyecto. Anexo a este documento se encuentran el perfil presentado y viabilizado por el resguardo indígena donde se especifica el área a intervenir y los materiales para el mejoramiento y acabado de la estructura física de la casa pronto alivio en pro de fortalecer la atención a la salud del resguardo indígena de Poblazón.	

SUB ACTIVIDAD 1.2: Dotar la Casa de Salud Pronto Alivio con equipos, dispositivos y materiales biomédicos del resguardo indígena de Poblazón.

ENTREGABLE: N.A.

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Adquisición equipos, dispositivos y materiales biomédicos para el tratamiento y rehabilitación de pacientes para la casa de salud Pronto Alivio.	1	A fin de dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad del Resguardo indígena de Poblazón se requiere de la **adquisición de equipos, dispositivos y materiales biomédicos para el tratamiento y rehabilitación de pacientes de la casa de salud Pronto Alivio** del resguardo. Mediante el suministro de dichos elementos, la comunidad del resguardo indígena busca fortalecer el sistema de salud a fin de mejorar las condiciones de atención en los servicios que actualmente se prestan, igualmente el suministro de dichos elementos, facilitara las condiciones para la atención de la comunidad beneficiaria directa en los diferentes tipos de enfermedades a tratar en la rehabilitación. Anexo a este documento se encuentran el perfil presentado y viabilizado por el resguardo donde se especifica el listado de equipos, dispositivos y materiales biomédicos para el tratamiento y rehabilitación de pacientes de la casa de salud Pronto Alivio requerido por el resguardo indígena de Poblazón.	31/12/2025

ACTIVIDAD 2: Mejorar el entorno físico y la seguridad de la comunidad educativa y del resguardo indígena en general

SUB ACTIVIDAD 1.2: Fortalecer los usos y costumbres a través de la minga para mejoramiento de la vía y caminos y construcción de alcantarillas artesanales en el resguardo indígena

ENTREGABLE: N.A.

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Limpieza de las vías, caminos y estructuración de alcantarillado artesanal en el Resguardo Indígena	1	La comunidad indígena del Resguardo de Poblazón, a lo largo de su existencia ha tratado de mantener una costumbre que al interior de todas las comunidades indígenas se conoce como LA MINGA, un trabajo comunitario que une a las personas en un fin único, en este caso, mantener su espacio o territorio (vía y caminos) en condiciones dignas, amigables, seguras y duraderas. El mejoramiento de la vía y construcción de alcantarillas artesanales en el resguardo indígena de Poblazón en marco de los usos y costumbres como la medicina tradicional, la soberanía alimentaria y la relación armónica que debe existir entre el indígena y su territorio como espacio de vida. La Minga, la medicina tradicional y la relación armónica ser-territorio no se logra medir ni determinar con indicadores. Debido al riesgo inminente de intervención de terceros por diferentes causas que alteran la armonía en la comunidad, en la vigencia del presente proyecto se deberán hacer dos mingas, cada una culminando todos los tramos, ya que durante el año en la vía crece maleza, se acumula exceso de tierra y demás, que dificulta la movilidad de los habitantes del sector de Poblazón y sus veredas vecinas. Una vez viabilizado el proyecto, se legalizará el convenio solidario con el Cabildo, de acuerdo al cronograma, y este convocará a la comunidad a dos mingas en el año, cada una incluye el tramo priorizado por la comunidad, para el mejoramiento de la vía, los caminos y la construcción	31/12/2025

		de 21 alcantarillas artesanales incluyendo la excavación, posicionamiento de estructuras en madera que soporten cabezales, descoles. Cada minga se realizará con mínimo a 35 personas. El Cabildo convocará a las personas encargadas de la alimentación para los días en que se realicen las Mingas, también convocará al médico tradicional para el proceso de armonización previo de la Minga y con el acompañamiento de los presidentes de los grupos comunitarios se determinara el tramo del resguardo a intervenir de acuerdo a la experiencia y la costumbre y sobre este, con una longitud de 2.432 ml, mediante las actividades de limpieza de cunetas, rocería sobre los dos lados de la vía, adecuación de los tramos más críticos con maquinaria amarilla, motoniveladora y extensión sobre este tramo intervenido con maquinaria de material de mejoramiento y la construcción de 21 alcantarillas artesanales que incluyen excavación, instalación de estructuras en madera que soporten cabezales y descoles, estableciendo el presupuesto del proyecto y las actividades a realizar por medio de la minga, acorde al perfil anexo presentado y viabilizado por el resguardo indígena donde se especifica el área a intervenir y los tramos materiales para el mejoramiento de las vías.	

SUB ACTIVIDAD 2.2: Encerrar el perímetro de la institución educativa indígena del resguardo.

ENTREGABLE: N.A.

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Construcción de cerramiento perimetral con malla eslabonada, cimentación en concreto y elementos	1	A fin de mejorar la seguridad escolar, el control del acceso a la institución educativa y la preservación de la infraestructura, se hace necesaria la **construcción de cerramiento perimetral con malla eslabonada, cimentación en concreto y elementos metálicos, para delimitar y proteger la infraestructura educativa.** Acción que se desarrollara a través de un contrato de obra que permita la participación de personal con experiencia en construcción de infraestructura liviana, priorizando criterios de calidad, seguridad y adecuación al entorno. Las labores serán coordinadas por el cabildo	31/12/2025

metálicos para delimitar y proteger la infraestructura educativa.		indígena en su rol de autoridad local, con apoyo técnico externo en supervisión e interventoría. La ejecución seguirá una programación definida, con seguimiento permanente y cumplimiento de especificaciones técnicas acordes al perfil viabilizado por el resguardo (adjuntas al presente documento), garantizando el uso eficiente de los recursos tales como concreto, acero de refuerzo, malla eslabonada galvanizada, pintura de acabado esmalte, soldadura y herramientas manuales.	

ACTIVIDAD 3: Realizar la placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena

SUB ACTIVIDAD 3.1: Construir una placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Construcción de placa huella en tramo crítico de la vía principal de acceso al resguardo indígena	1	A fin de mejorar las condiciones de transpirabilidad y accesibilidad de los habitantes de la comunidad indígena de Poblazón, se hace necesario intervenir la vía que conecta a la comunidad con la ciudad de Popayán, como ruta vital para el transporte de productos agropecuarios, igual que para el acceso a servicios de salud y educación, y para la comunicación con otras veredas aledañas. Por ende, se requiere de la **Construcción de placa huella en tramo crítico de la vía principal de acceso al resguardo indígena,** de aproximadamente 426 metros lineales de placa huella en el tramo crítico de la vía, debido a su alta durabilidad y bajo costo de mantenimiento en comparación con otras alternativas, lo que asegurará la sostenibilidad de la infraestructura en el largo plazo. La intervención contempla la adecuación del terreno, la instalación de una estructura de soporte con subbase granular, el armado y fundido de concreto para formar las huellas vehiculares, y la construcción de cunetas laterales para el manejo adecuado de aguas superficiales. También se incluirán elementos de drenaje transversal como alcantarillas, cuando las condiciones del terreno lo requieran.	31/12/2025

		La ejecución se realizará mediante contrato de obra, bajo dirección técnica especializada, cumpliendo con las normas de calidad y seguridad vigentes. Esta iniciativa será financiada con recursos del Sistema General de Participaciones - Asignación Especial para Resguardos Indígenas (SGP - AESGPRI), en concordancia con la normativa que reconoce el derecho de las comunidades indígenas a mejorar sus condiciones de vida de forma autónoma y con pertinencia territorial. La planificación, ejecución y seguimiento se realizarán conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la normatividad vigente, garantizando la calidad de la obra, la eficiencia en el uso de recursos y el cumplimiento de los plazos proyectados, (todo acorde al perfil viabilizado adjunto al presente documento).	

ACTIVIDAD 4: Incrementar las acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos

SUB ACTIVIDAD 4.1: Fortalecer el sector ganadero en las veredas del resguardo indígena de Poblazón.

ENTREGABLE: N.A

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Adquisición de terneros machos tipo normando, con edad promedio de 8 a 10 meses, en óptimas condiciones físico y sanitarias, con	1	La ganadería como principal actividad económica de la comunidad de Poblazón, representada por 469 familias, 1491 habitantes del Resguardo Indígena (de acuerdo con el censo del cabildo con corte a marzo de 2024), es para las familias una alternativa para mejorar sus ingresos económicos, lo cual representa un 60%, pero por la falta de oportunidades económicas, la producción ganadera no permite el máximo desarrollo para desencadenar mayores ingresos a las familias, dado que se ve debilitada por diferentes circunstancias entre ellas el hecho de que el ganado que tienen es de raza criolla y se hace necesario mejor la genética en el sector bovino. En este sentido el proyecto tiene como finalidad fortalecer la cría, cuidado y reproducción de animales domésticos como el ganado bovino para producción, autoconsumo o comercialización.	31/12/2025

un peso aproximado de 180 a 250 Kg.		En el marco de usos y costumbres, la **adquisición de las cabezas de ganado vacuno** se hará con acompañamiento de personas de la comunidad delegadas por el Cabildo y con experiencia en ganadería para garantizar la trazabilidad, el estado anímico y de salubridad de los semovientes. Además, se debe garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable por la autoridad competente en términos sanitarios para las enfermedades de control oficial (Instituto Colombiano Agropecuario - ICA), donde se garantice la expedición de GSMI, identificando el origen y el destino y en el marco del cumplimiento de las resoluciones 93206 de 2021 y 4493 de 2024 y demás normas aplicables. Las especificaciones del proyecto se han estimado de la siguiente manera, teniendo en cuenta que se deberán observar los precios del mercado al momento de realizar el proceso de selección, lo cual puede generar cambios en las cantidades estimadas que detallan en el presupuesto. La meta es entregar el ganado vacuno a las familias, personas comuneras del Resguardo indígena de Poblazón, que dedican la mayor parte de su tiempo a actividades de ganadería, para producción, autoconsumo o comercialización; con su respectiva acta de entrega debidamente firmada, con registro fotográfico y acorde al perfil viabilizado por el resguardo indígena anexo al proyecto. Se contará con las siguientes fuentes de verificación. Listado de beneficiaries. Acta de entrega. Registro fotográfico. Visita a cada uno de los beneficiarios por parte de la Secretaria DAFE GSMI - Guía Sanitaria de Movilización Interna.	

ACTIVIDAD 4.2: Fortalecer emprendimientos y economías propias del resguardo indígena de Poblazón.

ENTREGABLE: N.A

INSUMO	CANT	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Suministro de utensilios y equipos para la transformación de productos lácteos.	1	La comunidad del resguardo indígena de Poblazón se caracteriza por ser productora de leche, en su gran mayoría los comuneros tienen su parcela y su ganado productor de leche, el valor en la actualidad del producto no compensa con lo que se invierte, producir un litro de leche a llevado al productor a tener pérdidas económicas tanto en costos de inversión como de producción, es por ello que la comunidad del resguardo se está organizando y capacitando en sociedad, estas orientaciones son realizadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA pero no se cuenta con los materiales y utensilios idóneos para la preparación y transformación de los productos lácteos, los cuales son fundamentales para el desarrollo de lo aprendido; se espera poder elaborar productos como es queso campesino, doble crema, yogurt entre otros derivados que se obtienen del producto lácteo. Es por ello, que la comunidad del resguardo indígena en relación a la necesidad de fortalecer los emprendimientos y economías propias requiere del **suministro de utensilios y equipos para la transformación de productos lácteos**. Anexo a este documento se encuentran el perfil presentado y viabilizado por el resguardo donde se especifica el listado de utensilios y equipos requerido por el resguardo indígena de Poblazón.	31/12/2025

11. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El proyecto será ejecutado en el municipio de Popayán, en el territorio indígena de Poblazón, el cual se encuentra ubicado al oriente del municipio a 15 kilómetros de distancia de la capital del Cauca, lado nororiente junto a la vía carreteable que comunica de Popayán a Purace, Kokonuco y el departamento del Huila.

Figura 3 y 4. Mapa Municipio de Popayán

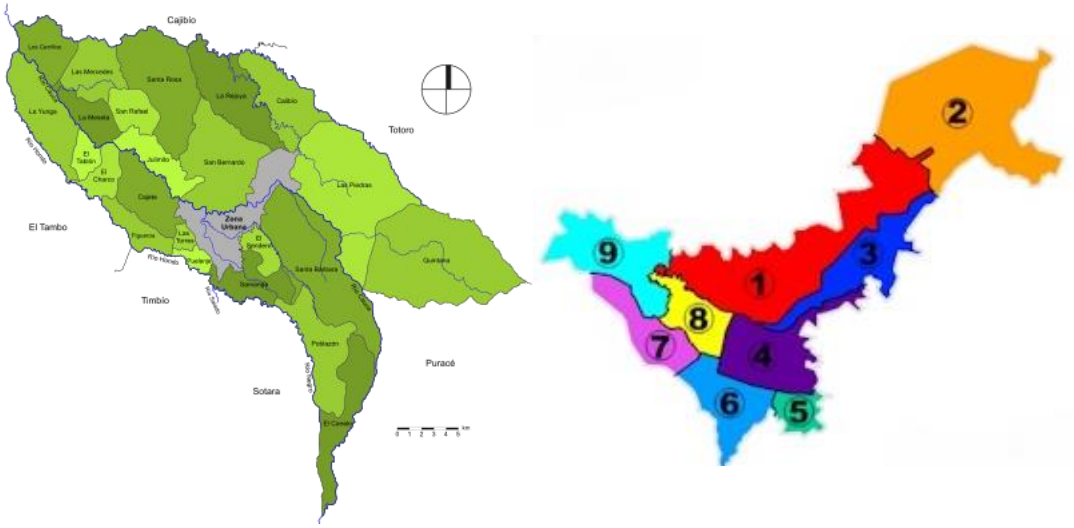

Figura 5. Mapa Resguardo Indígena de Poblazón.

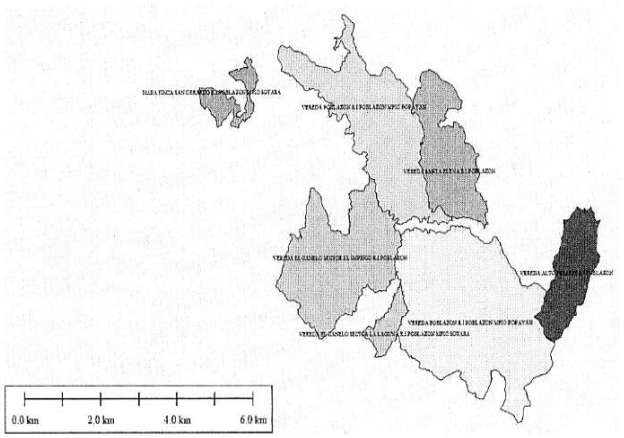

Fuente. POT Popayán.

12. CADENA DE VALOR

PROYECTO RADICADO No.	25-9-19-001-02661	**BPIN**	
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2024		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de vida de la población del resguardo indígena de Poblazón del Municipio de Popayán		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO MGA/PDM	INDICADOR DE PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	ENTREGABLE	TOTAL
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Incrementar las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida del resguardo indígena de Poblazón.	**MGA PRODUCTO 4502022** Servicio de asistencia técnica **PDM 2.1.1.** Inclusión de grupos étnicos	**450202206** Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas.	Número de estrategias implementadas	4	1. Adecuar las condiciones en infraestructura, equipos, dispositivos y materiales para la casa de salud del resguardo	SUB ACTIVIDAD 1.1 Mejorar la estructura física de la Casa de Salud Pronto Alivio del resguardo indígena de Poblazón.	Materiales de construcción	$ 48.880.829
						SUB ACTIVIDAD 1.2 Dotar la Casa de Salud Pronto Alivio con equipos, dispositivos y materiales biomédicos del resguardo indígena de Poblazón.	Equipos, dispositivos y materiales biomédicos	$ 30.000.000
					2. Mejorar el entorno físico y la seguridad de la comunidad educativa y del resguardo indígena en general	SUB ACTIVIDAD 2.1 Fortalecer los usos y costumbres a través de la minga para mejoramiento de la vía y caminos y construcción de alcantarillas artesanales en el resguardo indígena	Km de vías restauradas	$ 89.130.611
						SUB ACTIVIDAD 2.2 Encerrar el perímetro de la institución educativa indígena del resguardo	Metros lineales de cerramiento	$ 59.853.520
					3. Realizar la placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena	SUB ACTIVIDAD 3.1 Construir una placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena	Metros lineales de placa huella	$ 880.033.192
					4. Incrementar las acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos	SUB ACTIVIDAD 4.1 Fortalecer el sector ganadero en las veredas del resguardo indígena de Poblazón.	Cabezas de ganado	$ 191.000.000
						SUB ACTIVIDAD 4.2 Fortalecer emprendimientos y economías propias del resguardo indígena de Poblazón.	Implementos y equipos	$ 20.135.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								**$ 1.319.033.152**

13. FOCALIZACIÓN.

Nombre Producto MGA/PDM	Actividad	Política transversal	Categoría	Subcategoría	Población beneficiaria	Valor
4502001	TODAS	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	INDÍGENAS - CAUCA/POPAYÁN POBLAZON	N/A	1.491	$1.319.033.152

14. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel de clasificación	Descripción	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Propósito	Objetivo general	Administrativos	Las acciones no respondan a contribuir con la calidad de vida del resguardo indígena.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: opciones: 3. Moderado	Desarrollar planes que evalúen el impacto de las acciones.	Planeación de las actividades para controlar el impacto esperado
Componente	Productos	De costos	Sobre costos en los insumos	Probabilidad: opciones: 3. Moderado Impacto: opciones: 4. Mayor	Obras inconclusas	Cotizar con diferentes proveedores

Actividad y/o Entregable	4. Incrementar las acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos.	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Imposibilidad de adquisición por enfermedad	Probabilidad: opciones: 1. Raro Impacto: opciones: 4. Mayor	Incumplimiento de la actividad	Búsqueda de Mercados municipales

15. PRESUPUESTO

RADICADO No:	25-9-19-001-02661	**BPIN**	
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2025		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de vida de la población del resguardo indígena de Poblazón del Municipio de Popayán		

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	ENTREGABLE	INSUMO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTES DE FINANCIACIÓN VIG-2025		
									PROPIOS	SGP	VALOR TOTAL
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Incrementar las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida del resguardo indígena de Poblazón.	**MGA PRODUCTO 4502022** Servicio de asistencia técnica **INDICADOR DE PRODUCTO 450202206** Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas. **PDM 2.1.1.** Inclusión de grupos étnicos	1. Adecuar las condiciones en infraestructura, equipos, dispositivos y materiales para la casa de salud del resguardo	**SUB ACTIVIDAD 1.1** Mejorar la estructura física de la Casa de Salud Pronto Alivio del resguardo indígena de Poblazón.	Materiales de construcción	Adquisición de material ferretero para el mejoramiento y el acabado de la estructura física de la casa de salud Pronto Alivio.	1	Global	$ 48.880.829	$ 0	$ 48.880.829	$ 48.880.829
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 1.1						**$ 0**	**$ 48.880.829**	**$ 48.880.829**
			SUB ACTIVIDAD 1.2 Dotar la Casa de Salud Pronto Alivio con equipos, dispositivos y materiales	Equipos, dispositivos y materiales biomédicos	Adquisición equipos, dispositivos y materiales biomédicos para el tratamiento y rehabilitación de pacientes	1	Global	$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000	$ 30.000.000

			biomédicos del resguardo indígena de Poblazón.		para la casa de salud Pronto Alivio.						
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 1.2						**$ 0**	**$ 30.000.000**	**$ 30.000.000**
			TOTAL ACTIVIDAD 1						**$ 0**	**$ 78.880.829**	**$ 78.880.829**
		2. Mejorar el entorno físico y la seguridad de la comunidad educativa y del resguardo indígena en general	**SUB ACTIVIDAD 2.1** Fortalecer los usos y costumbres a través de la minga para mejoramiento de la vía y caminos y construcción de alcantarillas artesanales en el resguardo indígena	Km de vías restauradas	Limpieza de las vías, caminos y estructuración de alcantarillado artesanal en el Resguardo Indígena	1	Global	$ 89.130.611	$ 0	$ 89.130.611	$ 89.130.611
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 2.1						**$ 0**	**$ 89.130.611**	**$ 89.130.611**
			SUB ACTIVIDAD 2.2 Encerrar el perímetro de la institución educativa indígena del resguardo	Metros lineales de cerramiento	Construcción de cerramiento perimetral con malla eslabonada, cimentación en concreto y elementos metálicos para delimitar y proteger la infraestructura educativa.	1	Global	$ 59.853.520	$ 0	$ 59.853.520	$ 59.853.520
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 2.2						**$ 0**	**$ 59.853.520**	**$ 59.853.520**
			TOTAL ACTIVIDAD 2						**$ 0**	**$ 148.984.131**	**$ 148.984.131**

		3. Realizar la placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena	**SUB ACTIVIDAD 3.1** Construir una placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena	Metros lineales de placa huella	Construcción de placa huella en tramo crítico de la vía principal de acceso al resguardo indígena	1	Global	$ 880.033.192	$ 0	$ 880.033.192	$ 880.033.192
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 3.1						**$ 0**	**$ 880.033.192**	**$ 880.033.192**
			TOTAL ACTIVIDAD 3						**$ 0**	**$ 880.033.192**	**$ 880.033.192**
		4. Incrementar las acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos	**SUB ACTIVIDAD 4.1** Fortalecer el sector ganadero en las veredas del resguardo indígena de Poblazón.	Cabezas de ganado	Adquisición de terneros machos tipo normando, con edad promedio de 8 a 10 meses, en óptimas condiciones físico y sanitarias, con un peso aproximado de 180 a 250 Kg.	1	Global	$ 81.000.000	$ 0	$ 81.000.000	$ 81.000.000
					Adquisición de terneros machos tipo normando, con edad promedio de 8 a 10 meses, en óptimas condiciones físico y sanitarias, con un peso aproximado de 180 a 250 Kg.	1	Global	$ 110.000.000	$ 0	$ 110.000.000	$ 110.000.000
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 4.1						**$ 0**	**$ 191.000.000**	**$ 191.000.000**
			SUB ACTIVIDAD	Implementos y equipos	Suministro de utensilios y	1	Global	$ 20.135.000	$ 0	$ 20.135.000	$ 20.135.000

			4.2 Fortalecer emprendimientos y economías propias del resguardo indígena de Poblazón.		equipos para la transformación de productos lácteos.						
			TOTAL SUB ACTIVIDAD 4.2						**$ 0**	**$ 20.135.000**	**$ 20.135.000**
		TOTAL ACTIVIDAD 4							**$ 0**	**$ 211.135.000**	**$ 211.135.000**
SUBTOTAL OBJETIVO 1 POR FUENTES DE FINANCIACIÓN									**$ 0**	**$ 1.319.033.152**	**$ 1.319.033.152**

VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyecto: Claudia Liliana Gallego – Contratista en Formulación
Reviso: Juan Camilo Ortega – Contratista Líder de proyectos
Aprobó: Víctor Orlando Fuli Guevara - Secretario de Gobierno

16. CRONOGRAMA

PROYECTO RADICADO No.	25-9-19-001-02661	**BPIN**	
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2025		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de vida de la población del resguardo indígena de Poblazón del Municipio de Popayán		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VIGENCIA 2025				TOTAL
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Incrementar las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida del resguardo indígena de Poblazón.	**MGA PRODUCTO 4502022** Servicio de asistencia técnica **INDICADOR DE PRODUCTO 450202206** Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas. **PDM 2.1.1.** Inclusión de grupos étnicos	1. Adecuar las condiciones en infraestructura, equipos, dispositivos y materiales para la casa de salud del resguardo	SUB ACTIVIDAD 1.1 Mejorar la estructura física de la Casa de Salud Pronto Alivio del resguardo indígena de Poblazón.	$ 12.220.207	$ 12.220.207	$ 12.220.207	$ 12.220.207	$ 48.880.829
			SUB ACTIVIDAD 1.2 Dotar la Casa de Salud Pronto Alivio con equipos, dispositivos y materiales biomédicos del resguardo indígena de Poblazón.	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 30.000.000
		2. Mejorar el entorno físico y la seguridad de la comunidad educativa y del resguardo indígena en general	SUB ACTIVIDAD 2.1 Fortalecer los usos y costumbres a través de la minga para mejoramiento de la vía y caminos y construcción de alcantarillas artesanales en el resguardo indígena	$ 22.282.653	$ 22.282.653	$ 22.282.653	$ 22.282.653	$ 89.130.611
			SUB ACTIVIDAD 2.2 Encerrar el perímetro de la institución educativa indígena del resguardo	$ 14.963.380	$ 14.963.380	$ 14.963.380	$ 14.963.380	$ 59.853.520

		3. Realizar la placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena	SUB ACTIVIDAD 3.1 Construir una placa huella en la vía principal de acceso al resguardo indígena	$ 220.008.298	$ 220.008.298	$ 220.008.298	$ 220.008.298	$ 880.033.192
		4. Incrementar las acciones para el fortalecimiento de los sectores productivos	SUB ACTIVIDAD 4.1 Fortalecer el sector ganadero en las veredas del resguardo indígena de Poblazón.	$ 47.750.000	$ 47.750.000	$ 47.750.000	$ 47.750.000	$ 191.000.000
			SUB ACTIVIDAD 4.2 Fortalecer emprendimientos y economías propias del resguardo indígena de Poblazón.	$ 5.033.750	$ 5.033.750	$ 5.033.750	$ 5.033.750	$ 20.135.000
TOTAL DEL VALOR DEL PROYECTO								**$ 1.319.033.152**

VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyecto: Claudia Liliana Gallego – Contratista en Formulación
Reviso: Juan Camilo Ortega – Contratista Líder de proyectos
Aprobó: Víctor Orlando Fuli Guevara - Secretario de Gobierno